

27 ENF 1987

B
M
1987

Fundado en Valpo. el 12 de Sept. 1827
Año CLX — N° 55.385 (M. C. R.)

EL MER

EDICION DE 78 PAGINAS — Además: Revista del Domingo

Santiago de Chile, Domingo

Suscrita en Viña:

Carta contra Terrorismo

- Más de 60 académicos de 19 países solicitaron una Reunión de Cancilleres para estudiar una Convención que unifique la legislación antiterrorista.

En la clausura del Primer Congreso Iberoamericano "Terrorismo y Estado de Derecho" se dio a conocer la "Carta de Viña del Mar", producto del estudio de una comisión ad hoc que analizó durante tres días todas las ponencias presentadas durante el encuentro.

El congreso interdisciplinario de académicos, que finalizó al mediodía de

ayer en Viña del Mar, contó con la asistencia de 16 decanos de facultades de derecho y 8 directores de institutos de ciencias políticas, además de directores de facultades de humanidades y comunicación de Iberoamérica y Europa.

"Este Congreso tiene un mensaje de paz, pues ella puede lograrse hacien-

(Continúa en la página A 12)

Acogiendo Llamado Unitario:

La UDI Acordó Fusión con UN

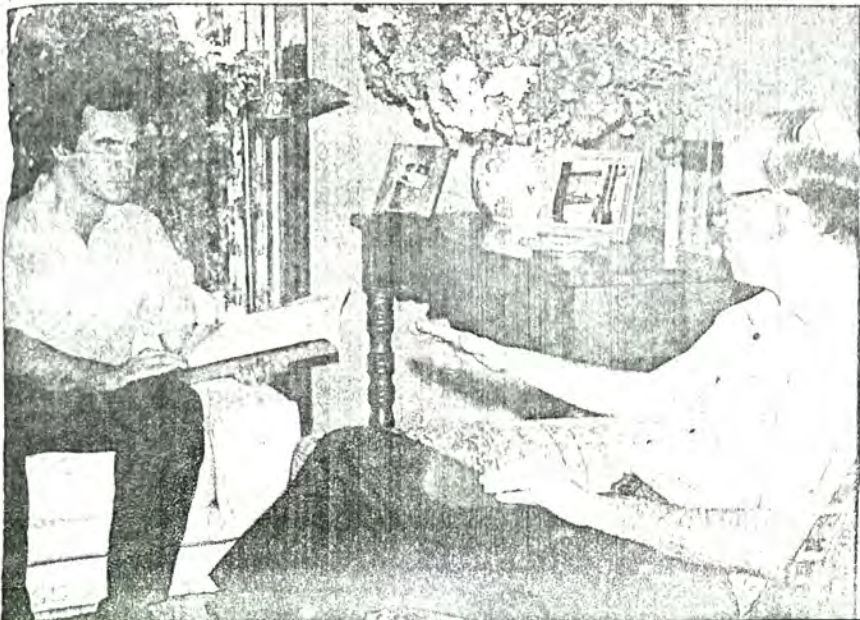
- "Sólo la unidad de quienes comparten sólidos principios garantiza que ésta sea perdurable", señaló la Unión Demócrata Independiente en declaración pública.
- "Fusión con los otros dos convocados, el FNT y el Partido Nacional, debe llevarse a cabo en la medida que con ellos se constate, leal y recíprocamente, un similar grado de concordancia".

La Unión Demócrata Independiente, UDI, anunció ayer la decisión de proceder a su "inmediata fusión" con la Unión Nacional, acogiendo así el llamado a la unidad de las fuerzas de centro-derecha efectuado por el presidente

de esa última colectividad, Andrés Allamand.

En una declaración suscrita por el Secretario General de la Unión Demócrata Independiente, Jaime Guzmán, y

(Continúa en la página A 12)



La UDI Acordó Fusión

(De la página A 1)

por los integrantes de la Comisión Política del movimiento, se indica que la fusión puede materializarse "designando para ello una directiva provisional de común acuerdo, encabezada por una figura independiente que brinde plena e igual garantía a ambos movimientos".

El comunicado, que surgió luego una reunión de la Comisión Política de la entidad, que siguió al ampliado nacional de dirigentes realizado en la noche del viernes, señala también que el propósito de fusionarse "incluye, obviamente, nuestra disposición tanto a renunciar a nuestra identidad política para el surgimiento del nuevo partido, como a que todos los dirigentes de la UDI declinen también sus cargos, en la misma forma en que lo han ofrecido los de Unión Nacional, con el propósito unitario que nos mancomuna".

En horas de la tarde de ayer, el Secretario General de la UDI, Jaime Guzmán, concurrió personalmente a la residencia del presidente de Unión Nacional, Andrés Allamand, para informarle del acuerdo adoptado y entregarle el documento respectivo.

PRINCIPIOS COMPARTIDOS

El texto de la declaración emitida por la UDI es el siguiente:

En el día de ayer, la Unión Demócrata Independiente ha culminado un detenido estudio de la propuesta que Unión Nacional nos hiciera llegar con fecha 8 del presente, dirigida también a otras dos colectividades políticas y a los vastos sectores independientes, con el llamado a conformar un solo partido que nos aglutine.

Recogiendo el sentimiento predominante en el Consultivo Nacional de dirigentes de nuestro movimiento realizado ayer, la Comisión Política de la UDI, constituida en sesión al término de aquél, ha acordado responder a la convocatoria de Unión Nacional en los siguientes términos:

1) La Unión Demócrata Independiente (UDI) estima que para agruparse en un mismo partido político, es necesario que quienes lo hacen compartan sólidos principios, valores y proyectos o programas de acción pública, sin perjuicio de las naturales diferencias menores que puedan subsistir en su interior. Atribuimos, además, decisiva importancia a un nuevo estilo de hacer política, particularmente indispensable en un país que requiere una profunda renovación de los hábitos que prevalecieron en nuestra vida partidista antes de 1973. Sólo la concurrencia de dichos elementos puede cimentar una unidad fructífera y perdurable. Sin ellos, ésta resultaría frágil y efímera, dando lugar a rápidos quiebres o divisiones ulteriores que defraudarían y desconcertarían aún más a la ciudadanía.

Por tal razón, la UDI confiere especial valor al relieve que la propuesta de Unión Nacional otorga a los factores señalados y declara su plena y total concordancia con el contenido de los principios y definiciones políticas que dicho documento enuncia.

2) A su vez, la UDI surgió a la vida política en 1983 con una amplia Declaración de Principios, como base conceptual adecuada para construir un proyecto político moderno al servicio de una sociedad integralmente libre. Desde entonces, hemos contribuido a desarrollar y aplicar esos principios a través de nuestras múltiples actuaciones públicas, destacando en especial nuestro documento programático "Chile, ahora".

Con ello, hemos procurado interpretar a los amplios sectores ciudadanos que anhelan ver proyectadas las líneas centrales de la gran obra modernizadora y de institucionalización emprendida desde 1973, con las rectificaciones o complementos que tiendan a perfeccionarla y enriquecerla. Todo lo anterior nos brinda hoy la perspectiva cierta de poder constituir un partido pujante y de enorme porvenir.

Entendemos que si Unión Nacional nos ha convocado a formar un partido político en común, es porque no advierte discrepancias significativas con los planteamientos formulados en esos dos documentos fundamentales de la UDI, sin que ello obste a los inevitables di-

versidades de matices o énfasis que son inherentes a los enfoques de conglomerados diferentes.

3) Sobre la base de las concordancias antes reseñadas y juzgando que ellas son mucho más amplias y profundas que las apreciaciones divergentes que puedan separarnos, la Unión Demócrata Independiente (UDI) estima que están dadas las condiciones para integrar un solo partido en conjunto con Unión Nacional.

RENUNCIA A IDENTIDAD

En consecuencia, y actuando conforme a lo que entendemos como un imperativo patriótico, la UDI declara su propósito de proceder a su inmediata fusión con Unión Nacional, designando para ello una directiva provisional de común acuerdo, encabezada por una figura independiente que brinde plena e igual garantía a ambos movimientos. Ello incluye obviamente nuestra disposición tanto a renunciar a nuestra identidad política para el surgimiento del nuevo partido, como a que todos los dirigentes de la UDI declinen también sus cargos, en la misma forma en que lo han ofrecido los de Unión Nacional, con el propósito unitario que nos mancomuna.

Asimismo, declaramos nuestra entusiasta coincidencia con un procedimiento de gestación del nuevo partido que otorgue gravitación decisoria a las bases que lo compongan, conforme a procedimientos de democracia interna como los que sugiere la convocatoria que aquí respondemos.

4) La UDI formula la proposición señalada en el entendido de que dicha fusión quedaría abierta a los otros dos conglomerados políticos que han sido destinatarios de la convocatoria de Unión Nacional, en la medida en que con ellos se constate —leal y recíprocamente— un similar grado de concordancia en torno a los elementos reseñados en los puntos anteriores.

Con todo, consideramos que la fusión entre la UDI y la Unión Nacional no debiera dilatarse por dos razones fundamentales.

La primera es que la próxima entrada en vigencia de la ley de partidos políticos exige que cada colectividad sepa con suficiente antelación la forma en que deberá enfrentarla, realidad que ya se hace apremiante.

El segundo motivo consiste en que una fusión entre la UDI y la Unión Nacional resultaría desde ya una señal clara y alentadora para los amplios sectores independientes que tan buena acogida han manifestado a la unidad de quienes postulamos una sociedad integralmente libre, favoreciéndose así su inmediata incorporación activa a esta corriente renovadora de nuestra vida cívica. Por el contrario, una demora en conversaciones que se prolonguen más allá de lo prudente, podría generar un desánimo tanto en esos sectores como en la opinión pública, con detrimento para todos quienes nos veamos envueltos en ello.

5) La UDI está cierta de que su respuesta a la convocatoria de Unión Nacional potencia todos los elementos positivos que ella contiene. Chile no requiere reconstituir esquemas pretéritos y superados, sino fortalecer una nueva alternativa política proyectada principalmente a las generaciones más jóvenes. Ello requiere un auténtico sentido de futuro que nos convierta en protagonistas decisivos y creadores de una nación que sea actor y partícipe de los fascinantes progresos y desafíos de nuestra era, en los umbrales del siglo XXI.

Quienes queremos y podemos hacerlo, debemos sumar nuestros esfuerzos de inmediato.

Suscriben la declaración: Secretario General: Jaime Guzmán. Comisión política: Willie Arthur A., Ignacio Astete, Jaime Bulnes Sanfuentes, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Herman Chadwick P., Andrés Chadwick, Guillermo Elton, Maximiano Errázuriz, Ignacio Bastarrica, Sergio Fernández F., José Tomás González B., Carlos Goñi, Rodrigo Gutiérrez, Inés Hurtado, Cristián Leay, Javier Leturia, Pablo Longueira, Jorge Monckeberg, Jovino Novoa, Alicia Soto y Eduardo Silva.